

Expediente: **190/21**

Carátula: **ANTONI CORONEL NATALIA PAOLA C/ VALLEJO JORGE LUIS S/ DESALOJO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I**

Tipo Actuación: **INFORMES ACTUARIALES**

Fecha Depósito: **29/08/2023 - 04:39**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - VALLEJO, JORGE LUIS-DEMANDADO

20284963211 - ANTONI CORONEL, NATALIA PAOLA-ACTOR

20284963211 - CORONEL, JUANA DINA-ACTOR

307162716481505 - DEFENSORIA DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAP. REST., -APODERADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 190/21



H3040164058

AUTOS: ANTONI CORONEL NATALIA PAOLA c/ VALLEJO JORGE LUIS s/ DESALOJO. EXPTE N°190/21.

Monteros, 28 de agosto de 2023.

En el día de la fecha se realizó audiencia De modo semipresencial, en la cual participaron: la jueza Dra María Gabriela Rodríguez Dusing, la actora Antoni Coronel Natalia Paola, su letrado patrocinante Dr Suarez Hernán Patricio, y Auxiliar de Defensor De Menores Dra Silvia Paz (de manera remota) y el Secretario Dr. Carlos Alberto De Glee. Siendo Hs. 09:30 termina el acto. La audiencia fue videograbada, adjuntándose al expediente digital, como así también el presente registro, suscripto digitalmente para constancia.

OBSERVACIONES:

- La parte actora adjunta documentación original.(boleto de compraventa)
- Se fija fecha de segunda audiencia para el día 19/09/2023 a hs. 09:00 en la cuál se producirá pruebas ofrecidas por el actor: Testimonial con interrogatorio libre comprometiéndose a notificar a los testigos, Jimenez Nicolás Alberto DNI N°21.688.329; Rocha Eduardo Alfredo DNI N° 13.989.192, Almirón Andrea Deolinda DNI N° 26.373.993; Monteros Carlos Raúl DNI N° 17.219.500; Coronel Juana Dina DNI N° 4.489.530, todos con domicilio en la Localidad de Simoca.
- Declaración de parte, el demandado será notificado en su domicilio real para lo cual deberá adjuntar movilidad suficiente para su notificación. Adjunta pliego de posiciones.
- Se ordena librar oficio al gabinete de éste centro judicial a fin de constatar quienes viven en la vivienda ubicada en calle Dolores de Coronel esquina Gómez Llueca de la ciudad de Simoca como así también se identifiquen si hay menores y alguna persona con discapacidad en cuyo caso se individualice el Certificado correspondiente si lo tuviere.
- En audiencia de fecha 19/09/2023 a hs. 09:00 se dictará sentencia.MIJ

Actuación firmada en fecha 28/08/2023

Certificado digital:
CN=DE GLEE Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161758494

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.